FUNDAMENTOS

Dentro de lo que hoy conforma el ejido de la ciudad de Cipolleti, en 1911 el Sr. Juan de Dios Sepúlveda fraccionó tierras al NE. de Colonia Lucinda, de propiedad del Sr. Alfredo Bonino. Las denominó "Curri Lamuen" (Hermana Negra) por su improductividad, en contraposición a lo fértil de las de Colonia Lucinda.

Se ubicó allí la Escuela 109 "General Fernández Oro", cuyas primeras notas registradas referidas a su creación llevan fecha del 2 de septiembre de 1931 bajo el n° 9.991.

Se inauguró el 24 de octubre de 1931, con una matrícula de 27 alumnos, según resolución del 28/08/1931 expediente 8631-I-931, adjudicándole el n° 109 y designando Director al Sr. Julio Bracamonte, Ex Director de la Escuela n° 92 "El Manso" RN según expediente n° 22.939.

Por seis años funcionó en un local prestado por el vecino Sr. Kristen Nielsen Kristensen. A partir del 20 de noviembre de 1937 se mudó a una construcción y terrenos donados por la firma "Margarita Vda. de Ibar e hijos" en las calles J. D. Perón y A. Illia.

El 27/04/1956 mediante la Resolución Ministerial adoptada el 8/07/1956 en el expediente n° 28.206/1954 (Ministerio del Interior) se autoriza con el nombre de "General Fernández Oro" a la escuela n° 109 de "Curri Lamuen" de Río Negro. Firma esta nota el Señor Alberto Gómez Huarte, Inspector Seccional.

Actualmente funciona en terrenos otorgados por secesión del Banco Hogar Argentino, y donde según Acta de entrega de edificio, con fecha 02/07/1951 en representación de arquitectura escolar, se hace entrega al Sr. Gustavo Fourcade del edificio construido de acuerdo con el contrato aprobado por Resolución n° 5782, dictada el 20/12/1948 en el expediente n° 43.930/1948, en la colonia "Curri Lamuen".

Popularmente se la conoce como "la escuelita del 30" debido a su proximidad al canal principal de riego, en su kilómetro 30.

Distante 7 kilómetros del centro de la ciudad, se llega a ella por una sola vía de acceso que es la prolongación de la calle Arturo Illia que corre paralela al canal de desagüe.

Desde septiembre de 2004 y ante la licencia solicitada por el Director Miguel Angel Fagés, se hace cargo de este puesto la Sra. Vice-directora Corina Del Toro y en su reemplazo la docente de mayor puntaje Sra. Antonia Inés Cañete.

En la actualidad la institución cuenta con diez cargos de maestros de grado, dos cargos de maestra especial de música, dos de educación plástica, dos de educación física y una docente de preescolar.

Los alumnos que integran la matrícula de esta escuela son alrededor de 220, en su mayoría provenientes de familias de escasos recursos, hijos de trabajadores rurales.

Posee dos turnos de funcionamiento. En la escuela se brinda el servicio de copa de leche y comedor.

Las niñas y niños que allí concurren sortean variadas dificultades para acceder a la educación, ante la falta de transporte escolar público, que se acentúan en la época invernal.

Enclavada en zona rural del Alto Valle de Río Negro, cumplirá 75 años de funcionamiento el 24 de octubre próximo en una joven ciudad de actualmente 102 años.

Por ello:

Autora: María Marta Arriaga
Firmantes: Carlos Valeri, Fabián Gatti, Beatriz Manso, Luis Di Giacomo

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo e histórico, el 75° Aniversario de la Escuela Primaria n° 109 "General Fernández Oro" de la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.